

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE TURISMO, REGENERACIÓN, JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN LOCAL

Anuncio de 16 de septiembre de 2019, de la Delegación Territorial de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local en Almería, notificando resoluciones en las que se deniega el derecho a la asistencia jurídica gratuita, adoptadas por la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita de Almería.

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan en el domicilio indicado en la solicitud, o ignorándose el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 44, de la Ley 39/2015, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en relación con el art. 21, del Decreto 67/2008, de 26 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer públicas las Resoluciones dictadas por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden al no reconocimiento del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita.

Los expedientes completos se encuentran a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, sita en C/ Canónigo Molina Alonso, núm. 8, planta 2.ª, de Almería, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asistan.

Número de Expediente: 01201821856

Número de Documento Identificativo: 07.051.491-J

Número de Expediente: 01201902770

Número de Documento Identificativo: 26.268.372-A

Número de Expediente: 01201903911

Número de Documento Identificativo: 77.699.263-L

Número de Expediente: 01201904440

Número de Documento Identificativo: 23.205.222-Q

Número de Expediente: 01201904807

Número de Documento Identificativo: 77.986.311-G

Número de Expediente: 01201904934

Número de Documento Identificativo: 47.982.279-R

Número de Expediente: 01201905925

Número de Documento Identificativo: 74.623.387-W

Número de Expediente: 01201906149

Número de Documento Identificativo: 08.905.988-C

Número de Expediente: 01201906160

Número de Documento Identificativo: 45.589.218-K

Número de Expediente: 01201906605

Número de Documento Identificativo: 76.660.387-F

00162058

Número de Expediente: 01201906683
Número de Documento Identificativo: 75.238.115-D

Número de Expediente: 01201906846
Número de Documento Identificativo: 27.524.179-X

Número de Expediente: 01201907002
Número de Documento Identificativo: 27.499.578-L

Número de Expediente: 01201907092
Número de Documento Identificativo: 52.722.441-R

Número de Expediente: 01201907396
Número de Documento Identificativo: 52.305.526-F

Número de Expediente: 01201907504
Número de Documento Identificativo: 24.459.895-Q

Número de Expediente: 01201907628
Número de Documento Identificativo: 52.460.865-G

Número de Expediente: 01201907638
Número de Documento Identificativo: 75.718.073-A

Número de Expediente: 01201907697
Número de Documento Identificativo: 27.513.450-E

Número de Expediente: 01201907904
Número de Documento Identificativo: 54.095.913-H

Número de Expediente: 01201908103
Número de Documento Identificativo: 01.607.802-X

Número de Expediente: 01201908305
Número de Documento Identificativo: 75.256.219-N

Número de Expediente: 01201908453
Número de Documento Identificativo: 24.154.805-K

Número de Expediente: 01201908532
Número de Documento Identificativo: 78.506.367-F

Número de Expediente: 01201908610
Número de Documento Identificativo: 78.034.424-R

Número de Expediente: 01201909316
Número de Documento Identificativo: 77.241.483-P

Número de Expediente: 01201909597
Número de Documento Identificativo: 70.519.214-H

De conformidad con lo previsto en el art. 20, de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, las resoluciones recaídas podrán ser impugnadas, por escrito y motivadamente, en el plazo de 10 días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, que remitirá el expediente al órgano jurisdiccional competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Almería, 16 de septiembre de 2019.- El Delegado, José Luis Delgado Valdivia.